Guayaquil, 07 de Julio del 2006

Señores
Socios de Logística, Distribución y Almacenaje S.A. LODISAL
Ciudad.-

Estimados señores:

En cumplimiento de las disposiciones legales emanadas por la Superintendencia de Compañías presento a ustedes mi informe sobre la Administración de la empresa para el ejercicio económico al 31 de Diciembre de 2005, que se resume así:

He dado consideración especial a los libros de actas de Junta General, libro de Socios, talonarios de acciones y accionistas, los mismos que se encuentran debidamente custodiados.

He revisado que la contabilidad y registros contables auxiliares hayan sido llevados correctamente para que reflejen con exactitud los resultados financieros que se han presentado y que se cumplan las disposiciones emanadas por la Junta General de Accionistas y la Ley de Compañías. Esperando que durante el próximo ejercicio podamos sistematizarla de acuerdo con los requerimientos que nuestra actividad amerite.

Los resultados para el ejercicio económico del 2005 son muy buenos en las operaciones por servicios logísticos a nuestro cliente Johnson & Johnson del Ecuador S.A. Demostrado por el resultado obtenido de una utilidad por el valor de US$66.510,31, generando el 15% de participación de trabajadores por el valor US$9.976,55, de los cuales el 10% fue de US$6.651,04 y el 5% para las cargas familiares fue de US$3.325,51, y el impuesto a la renta generado fue de US$15.193,79, de los cuales se descontó el anticipo de US$4.198,88 y la retenciones en la fuente de US$7.846,73, descontado estos valores cancelamos la cantidad de US$3.148,23.

Pongo a su disposición los balances, estados financieros, libros y documentos contables para su revisión y especial consideración.

Atentamente,

Jesús Muñoz Mosquera
Gerente

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
- 7 JUL 2006
Roddy Constante L.
GUAYAQUIL